De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, **no surgen observaciones** sobre el tema de referencia.----------

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Abog. Osmar Santa Cruz.
Funcionario de la U.O.C

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Lic. María del Carmen Martínez
Funcionaria de la U.O.C

Abog. Luis Gallardo Pereira
Funcionario de la U.O.C

Lic. Sergio Martínez
Funcionario de la U.O.C

GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax: (595) 61 518 590
Ciudad del Este – República del Paraguay

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 04, días del mes de diciembre de dos mil doce, siendo las 08:15 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, los Señores **Abog. Luis Gallardo Pereira, Lic. Sergio Martinez, Abog. Osmar Santa Crus y Lic. María del Carmen Martínez,** funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; todos en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación: ----------

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de **"CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2012 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL"CONSTRUCCION E INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE DE LA GOBERNACION"**, aprobado por Resolución N° 1354/GAP, de fecha 20, noviembre del 2012, de la Gobernación del Alto Paraná.----------

El presente acto es presidido por el abogado Luis Gallardo Pereira, funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.----

De conformidad con la sección de Anexo I numeral 17, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.-----

La firma que presenta oferta en el presente acto, es el siguiente: --------

1- PEREZ&AGUAYO SRL

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

A continuación se detallan los precios ofertado por la firma citada precedentemente:

(En guaraníes – IVA INCLUIDO)

DESCRIPCION DEL LLAMADO	OFERENTE Nº 1
CONSTRUCCION E INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE DE LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA	PEREZ&AGUAYO SRL
TOTAL GENERAL	99.000.000

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública